

## ACTIVIDADES EXTRA-COCURRICULARES

El ejercicio de la profesión de educador requiere de un conocimiento firme de los contenidos fundamentales de la educación primaria, así como el dominio de las habilidades, los métodos y los recursos adecuados para favorecer el aprendizaje en los niños.

La duración de la carrera es de 8 semestres durante los cuales, se atienden las distintas asignaturas del mapa curricular, asimismo es necesario que los futuros maestros adquieran y desarrollen las diferentes disciplinas académicas, artísticas y deportivas con su didáctica, por lo que se llevan a cabo talleres en música, teatro, danza folklórica, artes plásticas, inglés, lengua indígena cucapah, educación física, lenguaje manual y sistema braille

### **DIRECCIÓN**

MTRA. ANGÈLICA MEDINILLA PALOMINO

### **SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA**

MTRO. NATHANAEL PÈREZ OCAMPO

### **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

MTRO. JORGE ALMEJO SALAZAR

### **ÁREA DE DOCENCIA LEP**

MTRA. EDURNE ALONSO FIERRO

### **ÁREA DE DOCENCIA LEE**

PSIC. ROSA ELENA VELASQUEZ VARELA

### **ÁREA DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA**

MTRA. MARÍA ELENA VARELA COTA

### **DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA**

PSIC. MONICA ISABEL MARTINEZ GONZALEZ

Mexicali, B.C., enero del 2011.

Elaborado por: Departamento de Psicopedagogía

Av. Churubusco s/n  
Ex Ejido Coahuila  
Tel. 5-66-44-35 ext. 106  
Fax. 5-66-49-35  
Correo Electrónico  
webmaster@benuff.com



## BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL URBANA FEDERAL FRONTERIZA

## LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA



## PLAN DE ESTUDIOS 1997

Pensamiento y Acción al Servicio de México

# BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL URBANA FEDERAL FRONTERIZA

## *El Licenciado en Educación Primaria*

### *Un nuevo tipo de Maestro.*

La educación básica en México, de acuerdo con lo que establecen el artículo 3° constitucional y la Ley General de Educación, es nacional porque contribuye a la formación de la identidad de los mexicanos.

La formación de profesores de Educación Básica es una tarea esencial del Sistema Educativo Nacional y desde los orígenes del sistema de educación pública, durante el último tercio del siglo pasado. Ha sido unción de las escuelas normales.

En virtud del papel fundamental que los maestros desempeñan en la educación de los niños adolescentes, debe corresponder a las finalidades y los contenidos que la legislación educativa le asigna a la educación básica.

Producto de un largo proceso de consultas y de la aportación de numerosos maestros, especialistas y autoridades educativas en el país, urge el nuevo Plan de Estudios 1997 para la Licenciatura en Educación Primaria.

## *Características de la Licenciatura en*

### *Educación Primaria.*

- El 22 de Marzo de 1984 se establece por Acuerdo Presidencial el nivel de Licenciatura.
- Es el bachillerato un requisito de ingreso.
- Las Escuelas Normales son consideradas Instituciones de Nivel Superior.
- El modelo universitario se establece con las funciones sustantivas de investigación y difusión cultural.
- La reforma curricular de la educación básica de 1993, hace necesario un nuevo esquema de formación para los maestros de primaria.
- Del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 se deriva el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales.



## *Los rasgos deseables del Nuevo maestro:*

### *PERFIL DE EGRESO:*

- 1.- Habilidades intelectuales específicas.
- 2.- Dominio de los contenidos de la enseñanza.
- 3.- Competencias didácticas.
- 4.- Identidad profesional y ética.
- 5.- Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

